

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

*ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción para proyecto de sustitución del C.T.I. sobre apoyo “Fuentelfresno” (100627200) por nuevo C.T.I.C. bajo poste “Fuentelfresno Nuevo” (902514890) y enlace con la R.B.T. existente, en la localidad de Fuentelfresno en el T.M. de Ausejo de la Sierra (Soria). Titularidad de I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Expediente: IE/AT/28-2022.*

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) *Solicitante:* I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.
- b) *Lugar donde se van a establecer las instalaciones:* T.M. de Ausejo de la Sierra (Soria).
- c) *Finalidad:* Renovación de red de distribución y su adecuación a protección de avifauna.
- d) *Características principales:*
  - Línea Aérea de Alta Tensión a 13,2 kV (3ª categoría) proyectada. Las modificaciones comprenden la instalación de una nueva torre metálica nº 30660 con paso aéreo a subterráneo intercalada entre la torre metálica existente nº 800652 y el pórtico existente nº 800653 y la instalación de cortacircuitos fusibles de expulsión-seccionadores (SO10810). Se proyecta el regulado de un tramo de L.A.A.T. a 13,2 kV (3ª categoría) “14- Almajano” de la S.T.R. “Soria Este” (4785) desde la torre metálica existente nº 800652 hasta la nueva torre metálica proyectada nº 30660; con conductor del tipo 47AL1/8-ST1A (LA 56), de 77 m de longitud.
  - Línea Subterránea de Alta Tensión a 13,2 kV (3ª Categoría) proyectada. Se proyecta un nuevo tramo de L.S.A.T. a 13,2 kV (3ª categoría) para alimentar el C.T.I.C. proyectado “Fuentelfresno Nuevo” (902514890) desde la torre metálica proyectada nº 30660. Se realizará con conductor de aluminio tipo seco Tipo HEPRZ1 (AS) 12/20 kV – 3(1×50) K Al+H16. Sección 50 mm<sup>2</sup>, de 25 m de longitud.
  - Nuevo Centro de Transformación Compacto de Superficie (C.T.C.S.) bajo poste “Fuentelfresno Nuevo” (902514890). El transformador proyectado es de 250 kVA para suministro en B2 (230/400 V), con un Cuadro de Baja Tensión de 3 salidas.
  - Red de Baja Tensión (R.B.T.) Con motivo de la sustitución del C.T.I. sobre apoyo “Fuentelfresno” (100627890), se proyectan nuevos tramos de R.B.T. desde el cuadro de B.T. del nuevo C.T.I.C. proyectado hasta enlazar con la R.B.T. existente para así dar continuidad de suministro eléctrico en la zona de actuación del proyecto.
  - Desmontajes:



El tramo de L.A.A.T. a 13,2 kV (3ª categoría) “14-Almajano” de la S.T.R. “Soria Este” (4785) entre la torre metálica proyectada nº 30660 y los apoyos del pórtico de hormigón existente nº 800653, de 19 m de longitud.

1 apoyo de hormigón.

Los XS existentes en el apoyo nº 800652 (6103).

C.T.I. sobre apoyo “Fuentefresno” (100627890).

e) *Presupuesto*: 45.321,58 €.

f) *Órgano competente para resolver*: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Soria (Competencia delegada Por Resolución de 22 de noviembre de 2019, BOCyL nº 231 de 29 de noviembre de 2019).

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, ([www.energía.jcyl.es](http://www.energía.jcyl.es)), información pública en materia de energía y minas.

Soria, 14 de junio de 2022.– El Jefe del Servicio Territorial, Manuel López Represa. 1452

-----

BOPSO-81-15072022